

Santo Domingo de los Tsachilas, 10 de mayo 2018.

Sra. Sonia Barreno Zambrano.

GERENTE DE LA COMPAÑÍA COTIMAR S.A.

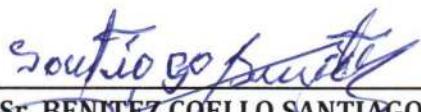
Presente.

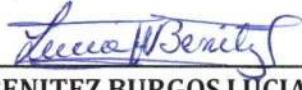
Yo, **BENITEZ COELLO SANTIAGO JOSE**, con cédula de ciudadanía N° 090152505-5, de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil DIVORCIADO, y la Sra. BENITEZ BURGOS LUCIA DOMITILA, con cédula de ciudadanía N°120203478-9 casada, representando a la Sra. LOURDES LUCIA BURGOS BRAVO, divorciada, según poder que se adjunta como habilitante, procedo a ceder una (1) acción de la Compañía Cotimar S. A.:

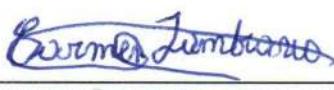
A la Señora **ZAMBRANO MENDOZA CARMEN IDILIA**, portador de la cédula de ciudadanía N° 170610329-6, de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil DIVORCIADA.

Particular que se hace saber a la Sra. Sonia Elizabeth Barreno Zambrano, Gerente de la CIA. COTIMAR S.A., para que el mencionado accionista sea incluido en el libro de Acciones y Accionistas y se dé su respectivo trámite a seguir.

Atentamente;


Sr. BENITEZ COELLO SANTIAGO JOSE
CEDENTE
C.I. N° 090152505-5


Sra. BENITEZ BURGOS LUCIA DOMITILA
CEDENTE
C. I. N° 120203478-9


Sra. ZAMBRANO MENDOZA CARMEN IDILIA
CESIONARIO
C. I. N° 170610329-6



República del
Ecuador

CONSULADO GENERAL DEL ECUADOR EN MADRID



LIBRO DE ESCRITURAS PÚBLICAS

PODER ESPECIAL N° 27 / 2018

Tomo . Página 27

En la ciudad de MADRID, ESPAÑA, el 26 de marzo de 2018, ante mí, FAUSTO REINERIO BAZANTES SALTOS, AGENTE CONSULAR DEL ECUADOR en esta ciudad, comparece(n) LOURDES LUCIA BURGOS BRAVO, de nacionalidad ECUATORIANA, de estado civil Divorciado, Cédula de ciudadanía número 120071953-0, con domicilio en Calle Parador del Sol No. 2, Bajo A, CP. 28019, MADRID, ESPAÑA, legalmente capaz (ces) a quien(es) de conocer doy fe, y quien(es) libre y voluntariamente, en uso de sus legítimos derechos, confiere(n) PODER ESPECIAL, amplio y suficiente, cual en derecho se requiere a favor de LUCIA DOMITILA BENITEZ BURGOS, con domicilio en Guayaquil, Guayas, Ecuador, de nacionalidad ECUATORIANA, con estado civil Casada y Cédula de ciudadanía número 120203478-9, a) Para que en su nombre y representación proceda a dar en venta y real enajenación un vehículo: de servicio público (taxi) de la Compañía COTIMAR S.A. disco 53, marca CHEVROLET, modelo AVEO ACTIVO 1.4 L 4P AC, clase AUTOMOVIL, color AMARILLO, año de fabricación 2008, motor # F14D3850339C, chasis # 8LATD587680006014, placa # GQJ0515; b) Para que en nombre y representación de la poderdante, ceda el cupo de trabajo y la acción que mantiene el señor BENITES COELLO SANTIAGO JOSE, en la compañía COTIMAR S.A., ubicada en el cantón Santo Domingo de los Tsachilas, provincia de Santo Domingo de los Tsachilas, República del Ecuador. Para cuya identificación precisa se tomarán en cuenta los datos que constan en el título actual de dominio y que se tendrá como expresamente incorporado a este instrumento. En consecuencia; fijará el precio de la venta, la forma de cobro, autorizar el pago de impuestos si existieren y en general, ejecutar cuanto trámite y diligencias propias de este tipo de negociación sean necesarias; así como para recibir el dinero producto de la venta, para suscribir a nombre del (de la, los) mandante(s) el contrato de venta del vehículo antes mencionado. El(la,los) poderdante(s) confiere(n) a su apoderado(a) todas las facultades comunes a las procuraciones previstas en los artículos 41, 43 y siguientes del Código Orgánico General de Procesos, a fin de que no sea la falta de autorización la que impida el fiel cumplimiento de este mandato. Hasta aquí la voluntad expresa del (de la, los) mandante(s). Para el otorgamiento de este Poder Especial se cumplieron todos los requisitos y formalidades legales y, leído que fue por mí, íntegramente al(a la, los) otorgante(s) se ratifica(n) en su contenido y aprobando todas sus partes firma(n) al pie conmigo en la ciudad y fecha antes mencionadas, de todo lo cual doy fe.-

Lourdes Burgos
LOURDES LUCIA BURGOS BRAVO

FAUSTO REINERIO BAZANTES SALTOS
FAUSTO REINERIO BAZANTES SALTOS
AGENTE CONSULAR DEL ECUADOR

Certifico.- Que la presente es **primera copia**, fiel y textual del original que se encuentra inscrito en el Libro de Escrituras Públicas (Poderes Especiales) del **CONSULADO GENERAL DEL ECUADOR EN MADRID**.- Dado y sellado, el 26 de marzo de 2018

FAUSTO REINERIO BAZANTES SALTOS
FAUSTO REINERIO BAZANTES SALTOS
AGENTE CONSULAR DEL ECUADOR
Arancel Consular: II 6.2
Valor: \$15,00
f.b.





Que la copia fotostática que antecede
es conforme con el documento original
que tengo a la vista y devuelvo al interesado.
Lo certifico

Fausto Bazantes Saltos
AGENTE CONSULAR DEL ECUADOR
EN MADRID - ESPAÑA



26 MAR 2018

